



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 13
CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2026**

En Curacaví, a 06 de mayo de 2026, siendo las 16:16 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Mario Aedo Moreno, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo, doña Violeta Alarcón Núñez.

El Alcalde don Christian Hernández Villanueva, no asiste por tener reunión en la Moneda, en representación de la Administración asiste don Francisco Garay Loyola.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2026.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2026.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2026.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de marzo de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2026.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de abril de 2026.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2026.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de abril de 2026.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 17 de abril de 2026.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de abril de 2026.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PÚBLICA

NO HAY

CUENTA SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA

- Memorándum N°32 de fecha 15 de abril de 2026, de la Directora de Tránsito y Transporte Público, señora Julia Díaz Chavarría, que envía informe de proceso de renovación de permiso de circunvalación, periodo 2025-2026.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N°37 de fecha 22 de abril de 2026, del Director de Asesoría Jurídica, señor Felipe Araos Yáñez, que solicita aprobación de la conciliación causa RIT T-51-2025, caratula Bonete/I. Municipalidad de Curacaví.

PRESIDENTE AEDO: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 63-05-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR A LA I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, PARA SUSCRIBIR UNA CONCILIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, A NOMBRE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ EN LA CAUSA EN QUE ÉSTA ES PARTE CON DOÑA [REDACTED], RESPECTO DE LA CAUSA RIT N° T-51-2025, POR UN MONTO DE \$4.000.000, SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DE CASABLANCA. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 37 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 56 de fecha 27 de abril de 2026, de la señora Ana María Verdugo Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, que remite cambio de razón social de las patentes de alcoholes N°400167, a nombre de la sociedad **COMERCIALIZADORA SÉSAMO SPA**

PRESIDENTE AEDO: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 64-05-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DEL SIGUIENTE CONTRIBUYENTE: 1.- EL CONTRIBUYENTE E Y C SOCIEDAD DE INVERSIONES LTDA., RUT N° 76.121.130-7, DOMICILIADO EN RUTA 68 KM. 45.5 COMUNA DE CURACAVÍ, QUIEN HACE CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL AL NUEVO CONTRIBUYENTE COMERCIALIZADORA SÉSAMO SPA, RUT N°77.790.726-3, CON DOMICILIO EN ARTURO PRAT N°948 LA COMUNA DE TALAGANTE, LAS PATENTES DE ALCOHOLES ILIMITADA, ROL 400166 (RESTAURANTE DIURNO) Y ROL N° 400167 (RESTAURANTE NOCTURNO). LO ANTERIOR, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 56 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2026, DE LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- Memorándum N° 37 de fecha 02 de mayo de 2026, de la señora Julia Díaz Echeverría, Directora de Tránsito y Transporte Público, que remite respuesta al certificado N° 70 sobre mejoras seguridad vial en Ruta 68, (Iluminación pasarela Challaco, demarcación sector puente y barreras sector Las Rosas).

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 113 de fecha 04 de mayo de 2026, del señor Jaime Melis Hidalgo, Director de Control, que remite respuesta al certificado N° 63 sobre reembolso de funcionarios municipales 2026.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 114 de fecha 05 de mayo de 2026, del señor Jaime Melis Hidalgo, Director de Control, que remite respuesta al certificado N° 63 sobre reembolso de funcionarios municipales 2025.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 115 de fecha 05 de mayo de 2026, del señor Jaime Melis Hidalgo, Director de Control, que remite respuesta al certificado N° 63 sobre cuentadantes 2025.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 116 de fecha 05 de mayo de 2026, del señor Jaime Melis Hidalgo, Director de Control, que remite respuesta al certificado N° 63 sobre cuentadantes 2026.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 64 de fecha 05 de mayo de 2026, del señor Pablo Núñez Maturana, Director de Secretaría Comunal de Planificación, que remite expediente Licitación 4202-12-LP26 **“SERVICIO DE PRODUCCIÓN FIESTA DE LA CHICHA 2026”**.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

1.- Quería comentarles que hace un tiempo se me respondió un memo de mejoramiento de veredas y me respondieron que están haciendo un catastro y necesito que agreguen a las veredas completas de la calle Antequiles.

2.- Si el funcionamiento del Mercado Campesino va a seguir solo los días miércoles, o también va a funcionar los días jueves en la Municipalidad.

3.- Respecto a la conciliación que vimos hoy, me da la impresión a mí como concejala, que hay un dejo de interés por la inclusión a las personas sordas, la conciliación que votamos era de una persona sorda.

4.- Me han consultado por los autos que llevan mucho tiempo estacionados en la vía pública, sé que acá en Curacaví no hay una ordenanza que vea eso, pero si hay un auto que lleva más de un tiempo es necesario sacarlo, en calle Balmaceda de la villa Valle Verde hay vehículos que están entorpeciendo el paso.

CONCEJAL SALAS: En relación a eso, yo hizo las consultas y el procedimiento que se establece, primero sacar una multa a los vehículos que están abandonados, después de la multa si la persona no lo retira, se le retira el vehículo de calle, pero actualmente tanto Carabineros como el aparcadero que hay en el Municipio están colapsados, muchos de los vehículos que están en Carabineros son por temas de seguro y se han demorado la salida, por lo menos un año y están esperando poder entregar para hacer el retiro de los autos, pero no es necesario una norma, porque la Ley permite el retiro.

5.- Quería mandar un saludo al sexto y quinto básico de Miraflores, porque fui a dar una charla de que es ser concejal y estaban muy al tanto de los temas de la comunidad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ

1.- Quiero partir informando de comentarios internos que he recibido de la comunidad, sobre los buses de Curacaví, que no hacen el recorrido por las mañanas a la población, esa gente queda toda votada a las 5, 6 y 7 de la mañana, tienen que salir camino hasta los paraderos o la plaza y es mucha gente, debiéramos oficiar a la SEREMI, un acuerdo de solicitar a Dirección Tránsito que oficie al SEREMI de Transporte para que puedan fiscalizar a los buses de la comuna, porque no están respetando el recorrido de subir a la población en el horario entre las 5 a las 7 de la mañana, pasan todos por la plaza, además los colectivos que tampoco cumplen.

PRESIDENTE AEDO: ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 65-05-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, OFICIE AL SEREMI DE TRANSPORTE PARA QUE PUEDAN FISCALIZAR A LOS BUSES DE LA COMUNA, PORQUE NO ESTÁN RESPETANDO EL RECORRIDO DE SUBIR A LA POBLACIÓN EN EL HORARIO ENTRE LAS 5 A LAS 7 DE LA MAÑANA. LLEGANDO SOLO HASTA LA PLAZA, ADEMÁS PUEDAN FISCALIZAR PONIÉNDOSE EN PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA QUE PUEDAN COMPROBAR QUE LOS BUSES NO ESTÁN HACIENDO EL RECORRIDO QUE LES CORRESPONDE, Y LOS TAXIS COLECTIVOS TAMPOCO RESPETAN RECORRIDO.

2.- Siguiendo con el tema de locomoción, me llegó con respecto a lo que paso el fin de semana de nuestra hermosa Fiesta de la Chicha, un mensaje de una usuaria de colectivos, que le cobraban 15 mil pesos del sector de Cerrillos, por traerla a la Fiesta de la Chicha.

3.- Felicitaciones hacia nosotros mismos, por haber aprobado la Hermosa Fiesta de la Chicha que tuvimos.

4.- Me contacto la señorita Alanís que era funcionaria del Municipio, ella presentó su renuncia al Municipio, y me pidió que destacara que ella no se fue por malos tratos como se ha andado diciendo, quiero que destaque que me voy buscando nuevas oportunidades que agradezco al Municipio de Curacaví por darme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente.

5.- Quiero destacar que, por temas de la Fiesta de la Chicha, no tuvimos el merecido reconocimiento que había que hacerle a don Ismael Bustos, vecino destacado de nuestra comuna un artista que se nos fue además hizo falta el momento de declarar un duelo comunal por esta gran persona, solicitó un acuerdo para mandar las condolencias.

PRESIDENTE AEDO: ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 66-05-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ, DE MANDAR LAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA BUSTOS CONTRERAS, POR EL FALLECIMIENTO DE DON ISMAEL BUSTOS MALDONADO.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- También iba a tocar el tema de don Ismael Bustos, era un artista no sólo reconocido en Chile, y es imposible no relacionar a los hermanos Bustos con Curacaví, debió haber habido un duelo comunal.

2.- Quería felicitar a la cantidad de gente que pudo visitar la Fiesta de la Chicha, que a nuestros comerciantes y emprendedores les haya ido bien.

3.- Aún está pendiente evacuar el informe del estado financiero del primer trimestre por parte la Dirección de Control.

4.- En la calle Valle Verde hay una cantidad enorme de baches lo han pedido en varias ocasiones, tomar en cuenta esa situación, porque ya vienen las lluvias y eso genera otra situación.

4.- Saludar a todos los Kinesiólogos y Nutricionista que laboran en nuestra comuna, y especialmente los que laboran en el sector público que son ellos los que atienden a la gran mayoría de nuestra población acá en Curacaví.

5.- A través de una acuerdo quiero solicitar que se pueda evaluar el punto donde hubo este accidente grande con una vecina de Curacaví, donde está el cruce de Paralo, ese es un cruce peligroso lo hemos podido comprobar en más de una ocasión, que se haga una evaluación por la Dirección de Tránsito para ver si se pueden adicionar algunas señaléticas Horizontal y otras de carácter Vertical y que efectivamente muestren que ahí viene un cruce y con esa información oficiar a la Concesionaria y al Inspector Fiscal.

PRESIDENTE AEDO: ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 67-05-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, REALICE UNA EVALUACIÓN EN EL SECTOR DE LA CALETERA NORTE A LA ALTURA DEL KM 45,300 EN LA PASARELA PEATONAL CAMINO EL TORO, RUTA 68, PARA VER LA FACTIBILIDAD DE ADICIONAR ALGUNAS SEÑALÉTICAS HORIZONTAL Y VERTICAL, CON EL INFORME EMITIDO SE SOLITA SE OFICIE A LA CONCESIONARIA DE LA RUTA 68 Y AL INSPECTOR FISCAL, PARA VER LA FACTIBILIDAD QUE ELLOS PUEDAN HACER LOS CAMBIOS SOLICITADOS.

6.- Lo otro que quería agregar es sobre los informes de la prevencionista de riesgo, respecto al último día de la Fiesta de la Chicha, es muy complicado actualmente y esto es permanente producto de la gente que llega según el artista, no podemos tener la misma entrada y la salida por el mismo lugar, es un riesgo y hubo situaciones complicadas y hay que ver una solución para el próximo año.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Solamente precisar algunas acciones, nosotros para quienes no están viendo la audiencia, efectivamente la señora concejal Marcela Sepúlveda, nos indica un informe de factibilidad para solamente precisarlo una vez más de una actividad que no fue la fiesta de la chicha municipal, efectivamente el terreno donde se realiza tradicionalmente en el Estadio Julio Riesgo requiere de mucha implementación, como por ejemplo tuvimos que implementar una cantidad de luminarias a través de la producción otras a través de la Municipalidad como también conificar y tomar muchas medidas de prevención, acá existió un plan como todo evento lo requiere, un plan de seguridad y que efectivamente en el último día donde tuvimos mucho público, tuvimos que activar los protocolos de seguridad donde tuvimos dado el éxito y la cantidad de público lograr evacuar y cerrar las puertas a los estacionamientos y cerrar en algún momento el acceso al público, porque ya no teníamos capacidad para mayor, y eso nos da un factor positivo que es pensar definitivamente en cómo crecemos en la infraestructura y en el espacio que disponemos, ahora lo que quiero indicar y agradezco a los concejales que ya han manifestado las felicitaciones y a través de estas palabras en este medio también los transmito a los funcionarios municipales, para quienes no saben y no conocen, esta es una actividad que es producida y organizada a través de los funcionarios municipales con largas y extensas horas, así que a través de este medio si bien lo hicimos en el lugar y en cada uno de las comisiones y las áreas que trabajaron, hemos extendido nuestros agradecimientos nuestro reconocimiento por ese arduo trabajo, nos queda esta meta de poder evaluar en terreno cómo podemos hacer crecer y cómo nos ampliamos ahí en ese espacio.

Me quedo también con lo importante con el balance positivo de estas fiestas de esta actividad como ustedes lo han dicho 3 extensas noches con una cantidad de público importante un marco de público que no solamente es importante en la cantidad, sino que también en el comportamiento, quiero manifestar esto y también a través de estos medios reconocer el comportamiento de nuestros vecinos de Curacaví y vecinos también de comuna adyacente, tuvimos un comportamiento impecable de nuestros vecinos, no obstante nunca hay un evento perfecto siempre pueden haber algunas situaciones menores pero no tuvimos situaciones mayores como hemos visto en otras fiestas, entonces en ese contexto también tuvimos una gran cantidad de público, pero también la calidad y el comportamiento

de nuestros vecinos, nos han indicado una vez más que estamos a la altura de poder hacer este tipo de actividades eso nos permitió también con esta cantidad de público y este comportamiento, de poder disfrutar de este escenario donde se abrió cita a nuestros folcloristas, artistas locales y también los artistas estelares que estuvieron al final, y así también en otro aspecto poder disfrutar del podio principal o quiénes son los protagonistas de estas fiestas que son nuestros chicheros los cuales estaban con un balance muy positivo respecto a esta actividad, como así también de todos los emprendedores cocinerías, patios de comida y emprendedores en general, así que hacemos una evaluación positiva de esta actividad sin duda que cada año nosotros vamos a ir perfeccionando esta actividad, solamente indicar que, respecto al tema de seguridad, nosotros dispusimos de 40 guardias, 17 inspectores municipales más 14 carabineros y solamente en estacionamiento teníamos 60 personas, sabemos que aun así, tuvimos situaciones del robo de 2 vehículos uno en el autódromo específicamente y otro en un lugar que no estaba habilitado para estacionamiento que era el río mismo, y sabemos los hechos tal vez no sea suficiente en esta materia que hay que perfeccionar el próximo año, pero me quedo con lo positivo del evento años anteriores nunca hemos estado exentos esta situación y sin duda es un objetivo a mejorar pero nos quedamos con que en definitiva tuvimos una fiesta tranquila familiar y Curacaví se merece esta fiesta y en este estándar que hemos logrado establecer.

CONCEJALA SILVA: Quería agradecer en la forma que expresa al final don Francisco el tema de mejorar porque sabemos que por más que haya un hito importante que sea positivo, va a tener algunas situaciones que son perfectibles y yo agradezco que lo exponga así, porque nosotros en ningún momento yo por lo menos en ningún momento toque en mis varios la fiesta de la chicha no queremos echar para abajo esa fiesta y no estamos en contra de ninguna persona en particular y van a haber hitos que mejorar siempre y yo agradezco que usted lo diga así, pasó esto pasó esto puntualmente seguimos el protocolo porque eso lo necesita saber la gente porque a veces no lo ven, entonces yo agradezco que usted lo diga con la calma que se necesita y la prudencia y la humildad también de saber que las cosas cuando se hacen bien algunas hay que mejorarlas y eso hay que hacerlo ver en la mesa y para los vecinos porque al final esta fiesta es para los vecinos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Muchas gracias por esa precisión, siempre no hay evento que sea perfecto no hay ningún evento que sea perfecto y sin duda todos susceptible de mejora, lo importante en esta actividad dado mi segundo año que me toca la producción general de este evento es reconocer como los mismos locatarios nuestros chicheros, aquí tengo una carta que la vamos a leer muy brevemente que son es el agradecimiento a los productores de dulces chilenos que también incorporamos este año en esta carpa central que es el podio, entonces es reconocer que a nivel de producción de coordinación específicamente de los espacios de la limpieza de todo lo que se dispuso en esta gran actividad, funcionó bien y aquello que en algún momento veíamos que no estaba de acuerdo en la planificación a nuestros planes tuvimos que activar los protocolos, por lo tanto, solamente quiero indicar eso que tengo un documento que está dirigido al consejo municipal y dice:

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted y, por su intermedio, a todo el honorable Concejo Municipal, para expresar mis más sinceros agradecimientos por la excelente organización de la reciente Fiesta de la Chicha 2026.

Quisiera destacar especialmente la oportunidad brindada a los dulceros de la comuna, así como la deferencia y apoyo entregado, lo que nos permitió participar activamente, dar a conocer nuestros productos y fortalecer nuestro trabajo local. Este tipo de iniciativas no solo impulsa el emprendimiento, sino que también contribuye al desarrollo económico y cultural de nuestra comunidad.

Valoro profundamente el compromiso demostrado por la Municipalidad en generar espacios inclusivos y bien organizados, donde los pequeños emprendedores podemos crecer y proyectarnos.

Sin otro particular, reitero mis agradecimientos y quedo atento a futuras instancias de colaboración.

Se despide atentamente,



leer en Concejo

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Solicito acuerdo para solicitar un informe a la prevencionista de riesgo, respecto a las situaciones donde hubo desborde de gente y problemas de seguridad en la fiesta de la chicha, y cuáles son las sugerencias de mejoras a futuro para que podamos trabajar en estos 365 días que quedan.

PRESIDENTE AEDO: ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 68-05-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, DE SOLICITAR UN INFORME A LA PREVENCIONISTA DE RIESGO, RESPECTO A LAS SITUACIONES DONDE HUBO DESBORDE DE GENTE Y PROBLEMAS DE SEGURIDAD EN LA FIESTA DE LA CHICHA, Y CUÁLES SON LAS SUGERENCIAS DE MEJORAS A FUTURO PARA QUE PODAMOS TRABAJAR EN ESTOS 365 DÍAS QUE QUEDAN.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO

- 1.- Solicitar la posibilidad de instalar un espejo en el paso bajo nivel de la entrada del pueblo para los vehículos que vienen desde viña y bajan para entrar al pueblo, se necesita para ver los vehículos que vienen pasando bajo la carretera para tomar hacia Santiago o siguen hacia la caletera Sur.
- 2.- Ver la posibilidad que se puedan contactar con CGE, porque desde el corte de luz de ayer hay un sector en la zona rural camino Cuesta Lo Prado antes de llegar a la cancha de fútbol del club deportivo hay más de 30 casas que están sin luz.

PRESIDENTE AEDO: Me informaron que están trabajando CGE en arreglar.

- 3.- Sobre las solicitudes de Ministro de Fe, que hay varias agrupaciones que se quieren constituir, más o menos cuánto se demora desde que ingresa la carta solicitando el Ministro de Fe hasta que hay una respuesta.

SECRETARIA MUNICIPAL: Puede ser entre una semana a 10 días en que se tome contacto con ellos.

4.- Que hay de cierto de un robo de un computador, que se habría realizado en la Dirección de Control.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Fue sólo un equipo, y esta todo en investigación de la policía a través de la línea de investigación de la SIP, esto fue en un horario diurno día hábil de trabajo normal, y donde nos alerta a tener nuevos dispositivos de control de acceso a mejor los niveles de seguridad con nuestros usuarios y también actualizar nuestro sistema de monitoreo de cámaras que hay que ampliar específicamente.

5.- También sumarme a mis colegas concejales, un saludo a don Ismael Busto un gran artista de nuestra comuna, así que mis condolencias a su familia.

6.- Y para terminar me quiero referir al caso de una organización comunitaria de nuestra comuna, que desde el año 2021 no había podido postular a proyectos de Gobierno Regional, esto se debería a la mala gestión de una directiva anterior que dejó sin rendir un proyecto por más de 6 millones y medio de pesos, situación que mantuvo la organización inhabilitada para acceder a nuevos fondos, sin embargo hoy esta realidad cambia gracias al trabajo comprometido de su actual directiva, con un esfuerzo conjunto y una gran dedicación lograron subsanar las observaciones realizadas por el Gobierno Regional rindiendo correctamente los siguientes ítems, honorarios, inversión operaciones, diferencias de gastos no ejecutados, este importante logro fue posible gracias al trabajo colaborativo entre la directiva los analistas del Gobierno Regional y el Servicio de Impuestos Internos, permitiendo así cerrar un proceso que mantuvo la organización sin acceso a proyectos por más de 5 años, quiero felicitar sinceramente a sus dirigentes por esta destacada gestión y aún mejor hoy podemos informar que además de haber resuelto esta problemática ya han completado una nueva postulación al Gobierno Regional, quería dirigencia le agradezco por haber confiado y la felicito por esta gran gestión hacia su junta de vecinos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS

1.- Quería informar que el recorrido del bus rural no está completando el sector de Lo Prado, y como sé que la Administración tiene contacto directo con los del bus, sería bueno poder reafirmar que se cumpla el recorrido.

2.- El informe de la Mina de Caren no ha llegado y fue solicitado.

3.- Solicitar las veredas de las Rosas que se pueda poner en los arreglos y reiterar la poda de los árboles de la entrada de las Rosas.

4.- Solicitar un acuerdo para oficiar a Aguas Andinas que mande una carta GANTT respecto a los trabajos que están haciendo en la avenida y la reposición de los adoquines que están pendientes en las veredas, porque los están reponiendo con cemento y no es lo que deben hacer.

PRESIDENTE AEDO: ¿Hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS. LO APRUEBAN

ACUERDO: 69-05-2026

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS, DE SOLICITAR QUE SE OFICIE A AGUAS ANDINAS PARA QUE MANDE UNA CARTA GANTT RESPECTO A LOS TRABAJOS QUE ESTÁN HACIENDO EN LA AVENIDA Y LA REPOSICIÓN DE LOS ADOQUINES QUE ESTÁN PENDIENTES EN LAS VEREDAS.

5.- Felicitar a los funcionarios municipales por la Fiesta de la Chicha.

6.- También sumarme a las condolencias a don Ismael Bustos que es una persona que representa la cultura popular, las canciones de campo, las rancheras, es el género que se escucha en Curacaví y que han llevado su música no sólo a nivel nacional, también sumarme a las condolencias a su familia.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

- 1.- Felicitar a los Directores que estuvieron apoyando en la Fiesta de la Chicha.
- 2.- También felicitar y que no las pudimos dar por tiempo es el 1 de mayo y vaya para todos los trabajadores de nuestra comuna un tremendo saludo.
- 3.- Los que tuvimos la oportunidad de conocer a don Ismael Bustos, sabíamos que era una persona muy corriente, muy sencilla, muy amante de las tradiciones locales y de su comuna y él junto a su hermano destacaban donde salían y siempre destacaban que eran de Curacaví y ponían la comuna muy alto, vaya para su familia mis condolencias.
- 4.- Como los demás que estuvieron presente en las 3 noches de la fiesta de la Chicha, agradecer a todos los funcionarios municipales que estuvieron y en especial al Administrador Municipal que estuvo a cargo de la coordinación del evento.
- 5.- Felicitar al Club Shinse de Yudo, por el campeonato en Peñaflor donde hubo muchas melladas y ellos agradecen por el transporte que les presto la Municipalidad.
- 6.- Felicitar al Club deportivo la Viña que cumplieron 96 años.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:52 horas.

VAN/vvb.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL